CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL SAG

ACTA DE REUNION

Antecedentes de la sesión

- ***Fecha de realización:*** 28 de noviembre de 2025
- ***Objetivo:*** Efectuar última sesión del COSOC periodo 2023 – 2025, analizar continuidad del Consejo y tratar temáticas sobre brechas institucionales, desafíos presupuestarios y avances en el registro de plaguicidas.
- ***Participantes del SAG***

Nombre	Cargo
Oscar Camacho	Director Nacional SAG (S)
Roberto Rojas	Jefe División Protección de los Recursos Naturales Renovables
Nicolás Guerra	Jefe (S) División Subdirección de Gestión Administrativa
Andrea Collao	Jefa División Jurídica
Lucía Valenzuela	Jefa Subdepartamento de Autorización y Evaluación de Plaguicidas
Violeta Peña	Jefa (S) División de Gestión Estratégica
Hugo Araya	Jefe (Subrogado) Departamento de Sanidad Animal
Verónica Bahamondes	Jefa (S) División Subdirección de Gestión Técnica
Viviana Dinamarca	Encargada Sección Academia – Dirección Nacional
Muriel Gana	Jefa (S) División de Control de Frontera
Bárbara Recabarren	Jefa Departamento de Regulación y Control de Insumos y Productos Silvoagrícolas
David Chaucono	Jefe Subdepartamento de Información, Atención y Participación Ciudadana
Alvaro Flores	Profesional Subdepartamento de Información, Atención y Participación Ciudadana

- ***Organización COSOC***

Según se evidencia en los documentos anexos, se logró la asistencia de un total de 15 de las 18 organizaciones miembros del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil del SAG, lo cual equivale al 83% de quorum y que supera el mínimo establecido en el Reglamento del Consejo (40%).

Un total de 10 personas asistieron de manera presencial, mientras el resto asistieron vía remota a la última sesión del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil del año 2025 (COSOC 2023-2025).

La sesión tuvo como objetivo cumplir con la realización de la última reunión del COSOC período 2023-2025, que estaba coordinada para ser ejecutada en octubre y que debió aplazarse debido de la reestructuración del SAG a nivel directivo.En ella, se abordaron los avances de la mesa de trabajo sobre el Registro de Plaguicidas, establecida en sesiones anteriores, además de temas de Desafíos y presupuesto institucional.

Bienvenida

Oscar Camacho (Director Nacional SAG (s)): Comienza la sesión el Sr Oscar Camacho, esta vez en su calidad de Director Nacional subrogante, agradeciendo a los presentes tanto en la sala como de forma virtual. Se da a conocer el contexto de los cambios experimentados a nivel directivo en el Servicio, siendo esta una de las razones de la suspensión de la sesión del mes de octubre.

Presenta a las nuevas jefaturas(s) de la Subdirección de Gestión Administrativa Sr. Nicolás Guerra, Subdirección de Gestión Técnica Sra. Verónica Bahamondes, División Control de Frontera Sra. Muriel Gana y División de Gestión Estratégica Sra. Violeta Peña, también, comunica el resultado del concurso de alta dirección pública que se estaba llevando a cabo, presentando al nuevo Jefe de División de Protección de los Recursos Naturales, Sr. Roberto Rojas.

Comunica la voluntad que la actual administración tiene por dar continuidad a esta instancia de participación ciudadana e informa que se están revisando las vías administrativas para oficializarlo. Las orientaciones específicas serán remitidas vía correo electrónico a los/las miembros vigentes.

Andrés Acevedo (Presidente COSOC): Agradece las palabras del Director Nacional (s), le felicita por su nombramiento y reconoce la trayectoria del nuevo equipo directivo, que está conformado por funcionarias y funcionarios con vasta experiencia en las materias de la institución. Indica que este hecho entrega confianza al sector privado que el Consejo representa.

Refuerza la importancia que esta coordinación público-privada tiene para lograr avances en el sector silvoagropecuario y menciona que las temáticas a sostener en esta sesión fueron coordinadas con anticipación y, principalmente, se orientan a conocer materias presupuestarias e institucionales para tener conocimiento sobre cómo cooperar con el SAG. Da inicio a las materias que son objeto de la sesión.

Exposición SAG: "Desafíos y presupuesto institucional"

Nicolás Guerra (Subdirector (s) de Gestión Administrativa): Introduce su presentación señalando que uno de los mayores desafíos que presenta la institución es el presupuesto que el SAG tiene para enfrentar la demanda y necesidades que se deben desarrollar.

Entre las muchas causas que explican el aumento de necesidades presupuestarias debido a funciones propias del SAG, se encuentran los siguientes factores: cambio climático, aumento en transacciones de e-commerce, intento de ingresos clandestinos al alza, Ley Marco de Gobierno Digital, aumento en la presión de ingreso de plagas y enfermedades que desencadenan focos de emergencia como las de mosca de la fruta e influencia aviar, controles fronterizos con 24 horas de funcionamiento. Por otra parte, en este mismo período se ha generado un aumento en la demanda por los servicios que el SAG presta y todo este aumento debe gestionarse con el mismo presupuesto.

Se expone el presupuesto de la institución para 2026 y su composición, en cuyo contexto se identifica que el mayor presupuesto corresponde al subtítulo 21 – Gastos en personal, que alcanza el 77% del gasto, mientras que el aporte fiscal corresponde al subtítulo con mayor representación dentro de los ingresos institucionales (66%). Los ingresos de operación (subtítulo 07), que se recaudan por la prestación de servicios que la misma institución entrega representan el 30,9% del total de ingresos anuales.

En este sentido se hace presente que el SAG efectúa el cobro por los servicios que presta mediante tarifas, cuyo monto debe establecerse "al costo", es decir, sin cobrar más ni menos del costo que dicho servicio le representa a la institución. De ese modo, el SAG puede autofinanciarse para la entrega de dichos servicios. Esto, en plena conformidad del Dictamen N° 40.235/2006 de Contraloría General de la República.

Al contrastar el gasto anual que la Ley de Presupuestos autoriza para el SAG, para el período 2021 a 2024, versus el ingreso total que se alcanza al incluir ingresos de operación, se evidencia una diferencia que no puede ser ejecutada por el Servicio porque excede el total que la Ley de Presupuestos aprobó, sin embargo, la institución efectivamente debió asumir el costo para lograr prestar los servicios que generaron esos ingresos de operación, este desbalance produce que el presupuesto destinado para otras funciones deba ajustarse, presentando déficit en otras áreas del SAG.

Luego, se expone la ejecución del presupuesto SAG segregado por subtítulo en los últimos 5 años (2020-2025), observando que: el subtítulo 21 (gastos en personal) presentó un incremento acumulado de 16%, que se explicaría principalmente por el reajuste que anualmente se ha realizado al sector público e incremento de actividad en control de fronteras asociadas a la iniciativa 24/7; el subtítulo 22 (bienes de consumo y servicios no personales) presentó una variación acumulada negativa de -13%; el subtítulo 24 (Sistema de Incentivos para la Recuperación de Suelos No Degradados – SIRSD) evidenció una variación acumulada negativa de -76%; el subtítulo 29 (formación de capital y la compra de activos físicos no financieros) tuvo un incremento de 6% acumulado.

La presentación concluye señalando que la ausencia de asignación de recursos para la adquisición de mobiliario por más de tres años ha impedido la renovación y reposición del equipamiento básico, lo que ha repercutido en las condiciones de trabajo del personal. Asimismo, se han identificado déficits significativos en subtítulo 29 programas informáticos, junto con limitaciones en la disponibilidad, actualización y mantención de los equipos tecnológicos necesarios para el adecuado cumplimiento de las funciones del Servicio.

De igual manera, la insuficiencia presupuestaria ha imposibilitado la ejecución de mantenciones en oficinas sectoriales, así como la realización de mantenciones correctivas y preventivas en equipamientos críticos. Esta situación incrementa el riesgo de fallas operativas y disminuye la capacidad de respuesta institucional.

Como consecuencia de lo anterior, se exponen las propuestas que el SAG ha estado diseñando para subsanar las limitantes anteriores:

- En primera instancia, se buscará el reconocimiento anticipado de ingresos proyectados, estableciendo un mecanismo normativo que obligue a informar la proyección de ingresos de operación para su reconocimiento mediante Decreto, incluyendo restricción de no disminuir el aporte fiscal.
- La segunda propuesta es la creación de una glosa presupuestaria permanente en el Subtítulo 24 que busca la asignación de la totalidad de los ingresos de operación adicionales recaudados en el período, sin disminuir el aporte fiscal ni restricción de dotación, lo que permitiría atender la demanda por prestación de

servicio acorde a las necesidades del mercado (principalmente exportación de productos silvoagropecuarios).

Luego de la exposición, se entrega un espacio para resolver todas las consultas de los miembros.

En el marco del análisis relacionado con la gestión presupuestaria, se informa al Consejo sobre la forma en que el SAG desarrolla el ciclo presupuestario. En marzo-abril 2026 se elabora el presupuesto exploratorio de 2027 y hasta julio se gestionan los fundamentos y modificaciones que corresponda ante la DIPRES, una vez que se logran los acuerdos y modificaciones, se establece la solicitud definitiva de la partida que será incluida en el proyecto de Ley de Presupuestos que se presentará en noviembre ante el Congreso.

Además, en el marco de las consultas del Consejo, se informa en términos generales el funcionamiento del crédito BID para los compromisos del SAG y el funcionamiento del presupuesto de emergencia, aclarando que éste se constituye completamente por aporte fiscal.

El presidente del COSOC propone conformar una mesa de trabajo con el SAG para contribuir con la labor que el SAG realiza durante el ciclo presupuestario.

Exposición SAG: "Avances del fortalecimiento al sistema de registro de plaguicidas"

***Lucía Valenzuela (Jefa Subdepartamento de Autorización y Evaluación de Plaguicidas)*:** Informa sobre las acciones que se han llevado a cabo por parte del SAG para atender las sugerencias relevadas por los miembros del COSOC en sesiones anteriores, respecto de los tiempos asociados al registro de plaguicidas.

La presentación expone la estrategia llevada a cabo para el fortalecimiento integral del Sistema de Registro de Plaguicidas, en cuyo contexto se identificaron 5 pilares fundamentales para lograr la mejora continua: fortalecimiento del equipo de trabajo, análisis de procesos y estrategias de evaluación, revisión de la normativa vigente, implementación de herramientas tecnológicas y digitalización del sistema.

Se informa que en enero de 2025 se logró la incorporación de 3 profesionales al equipo. De este modo, el equipo cuenta con 10 profesionales en la sección de registro y 4 profesionales en la sección de posregistro. Se cambia la estrategia de revisión y se implementan tres filas de evaluación: A, con las solicitudes más extensas y que tienen muchos requerimientos; B, con las solicitudes menos complejas y más breves; C, con bioplaguicidas.

Se evidencia una disminución en las solicitudes que se encontraban en la etapa 1 de Verificación documental, si comparamos procesos pendientes de enero 2025 a noviembre 2025. De igual forma, se muestra que en 2025 se triplicaron las solicitudes finalizadas, respecto del año 2024. Para el año 2026, se planea enfocar los esfuerzos en aquellos procesos que se encuentran pendientes de 2023 y 2024, además de disminuir los tiempos de tramitación.

Además de las solicitudes de registro de plaguicidas, existen otras solicitudes que también son analizadas de manera paralela y que producen un aumento en la demanda de trabajo del equipo. En 2025, se observan alrededor de 500 solicitudes adicionales al registro propiamente tal, solicitudes que se encuentran entre un 96% y 100% finalizadas.

En el marco de la Comisión Asesora de la DN del SAG, se efectuó la revisión de las normativas vigentes y confección de nuevas normativas en conjunto con los gremios relacionadas con la agricultura.

A modo de conclusión, se informa que unos de los mayores riesgos es el recambio de personal debido al mercado laboral actual, puesto que la salida de profesionales evaluadores implica pérdida de conocimiento y una pausa en el avance de las evaluaciones, requiriendo reinvertir en procesos de reclutamiento e inducción. De igual forma, se releva como aspecto crítico la falta de presupuesto para desarrollos informáticos robustos para el proceso y la implementación de otras herramientas tecnológicas. A pesar de esto, se evidencia que la nueva estrategia de trabajo ha significado aportes relevantes para la mejora del proceso, dando cuenta de que el Servicio ha tomado y atendido la necesidad expuesta por los miembros del Consejo respecto de esta materia.

Cristian Muñoz (HORTACH): Agradece la presentación y en representación de los horticultores solicita que el SAG pueda avanzar en la evaluación de agentes de control biológicos, enfocándose en medidas para lograr rapidez en el registro de estos agentes. Plantea que el manejo integrado de plagas es clave para bajar la carga química que supone el control de insectos que son altamente resistentes, sobre todo en regiones del norte como Arica y Parinacota.

Acuerdos Logrados

- El Director Nacional (s), compromete la revisión del proceso que sigue el SAG para evaluar los agentes de control biológicos y se informará al Consejo sobre el detalle esta información.
- A pesar de la existencia de la Comisión Asesora de la DN en materia de Plaguicidas, el Sr Andrés Acevedo en su calidad de presidente del COSOC propone la permanencia del comité de Plaguicidas Ad hoc al COSOC, lo cual es aceptado por los miembros. Esto, en consideración a que la Comisión Asesora se considera como una instancia más amplia, que involucra otras materias relacionadas, mientras que el Comité del COSOC permite el establecimiento de acuerdos más específicos, que facilitarían el seguimiento y apoyo de los miembros hacia necesidades planteadas por el SAG.
- El comité de plaguicidas funcionará bajo el alero del COSOC, no obstante, su funcionamiento y operación administrativa será autónoma, requiriendo de sus propios medios de organización y debiendo reportar al Consejo sobre los acuerdos y avances logrados.
- En el contexto del fin del presente período de la organización del COSOC 2023-2025, se les informa a los representantes de los gremios la necesidad de renovar su participación para el siguiente periodo. Para esto, el Servicio, se compromete a enviar mediante correo electrónico, los requisitos, documentos necesarios y toda la información pertinente para las asociaciones que quieran renovar su vínculo, además de la información necesaria para la inscripción en el caso de que nuevas organizaciones quisieran sumarse. De igual forma, se efectuará una revisión de los requisitos administrativos para mantener y/o incorporar a organizaciones dentro del Consejo para el próximo periodo.
- Considerando que el ciclo presupuestario 2027 comienza con el levantamiento del presupuesto exploratorio, el SAG compromete el involucramiento del COSOC desde el inicio de este ciclo en 2026. Para esto, se conformará una “Comisión presupuestaria” que funcionará de manera paralela al COSOC, cuyo funcionamiento y operación administrativa será autónoma, requiriendo de sus propios medios de organización y debiendo reportar al Consejo sobre los acuerdos y avances logrados.

Fin de la Sesión.

Anexo N°1: Listado de Organizaciones Presentes

Organización	Participante
ANPROS	Mario Schindler Maricela Canto
HORTACH	Cristian Muñoz (titular) Patricio González (suplente)
Chilealimentos	Andrés Acevedo (titular) Moisés Leiva (suplente)
MUCECH	Orlando Contreras
FEDEFRUTA	Juan Carlos Sepúlveda
FEDELECHE	Carlos Arancibia
ASOEX	Paulina Escudero
Viveros de Chile	Margarita Torres
ADIAC	Rodrigo Lavín
CORMA	Pía Silva
AFIPA	Patricia Villarreal
IMPPA	Carlos Sánchez
El Triunfo Campesino de Chile	Ivonne Ruiz
Federación Red Apícola Nacional F.G.	Carol Acevedo Gustavo Oliva Figueroa
CONATRAR Chile	Pedro Pérez Escobar

Anexo N°2: Lista de asistencia (presencial)

CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL – COSOC
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

LISTA DE ASISTENCIA: Sesión 28/11/2025

N°	Nombre agrupación/organización	Nombre Representante	Designación (Titular/Suplente)	Firma
1	SAG	Lucía Valenzuela		
2	SAG	Bárbara Riedemann V.		
3	SAG	Andrea Collao		
4	SAG	[illegible]		
5	SAG	Violeta Pena		
6	S.A.G.	HUBOABAYA LEIVA		
7	SAG	Verónica Bahamondes		
8	SAG	Nicolás Guerra		
9	SAG	Oscar [illegible]		
10	SAG	David Chacon		
11	SAG	ÁLVARO FLORES		
12	SAG	VIVIANA DINAMARCA		
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Anexo N°2 (cont): Lista de asistencia

CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL – COSOC
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

LISTA DE ASISTENCIA: Sesión 28/11/2025

N°	Nombre agrupación/organización	Nombre Representante	Designación (Titular/Suplente)	Firma
1	ANPROS A.G	Maricela Canto		
2	ANPROS A.G	Mario Schindler	Maricela Canto	M Canto
3	HORTACH A.G	Cristian Muñoz	Patricio González	[signature]
4	Chilealimentos	Moisés Leiva	Suplente	[signature]
5	MUCech.	Orlando Contreras	titular	[signature]
6	FEDEFRUTA	Juan Carlos Sepúlveda	titular	[signature]
7	FEDELECHE	Carlos Arancibia	Titular	[signature]
8	SAG - DIPROREN	Roberto Rojas	Titular	[signature]
9	HORTACH A.G	Cristian Muñoz	TITULAR PRESIDENTE	[signature]
10	Chilealimentos	Andrés Acevedo	Titular	[signature]
11	Oscar Camacho	SAG		[signature]
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Anexo N°2 (continuación): Lista de asistencia (Teams)

1. Resumen

Título de la reunión	Reunión COSOC SAG
Participantes que asistieron	13
Hora de inicio	11/28/25, 8:54:42 AM
Hora de finalización	11/28/25, 11:56:26 AM
Duración de la reunión	3 h 1 min 44 s

2. Participantes

Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la reunión
David Chaucono (SAG)	11/28/25, 9:12:10 AM	11/28/25, 11:25:30 AM	2 h 13 min 20 s
Alvaro Ignacio Flores Vera (SAG)	11/28/25, 8:55:01 AM	11/28/25, 11:26:05 AM	2 h 29 min 47 s
Paulina Escudero (ASOEX)	11/28/25, 8:55:18 AM	11/28/25, 11:03:49 AM	2 h 8 min 30 s
Margarita Torres (Viveros Chile)	11/28/25, 9:03:11 AM	11/28/25, 10:53:07 AM	1 h 49 min 56 s
Rodrigo Lavín (ADIAC)	11/28/25, 9:03:15 AM	11/28/25, 9:04:44 AM	1 min 28 s
Pía Silva (CORMA)	11/28/25, 9:03:16 AM	11/28/25, 10:53:44 AM	1 h 50 min 28 s
Patricia Villarreal (AFIPA)	11/28/25, 9:08:19 AM	11/28/25, 11:24:30 AM	2 h 16 min 11 s
Carlos Sánchez	11/28/25, 9:08:20 AM	11/28/25, 10:53:42 AM	1 h 45 min 21 s
Ivonne Ruiz	11/28/25, 9:11:13 AM	11/28/25, 11:38:57 AM	2 h 27 min 43 s
Carol Acevedo	11/28/25, 9:14:42 AM	11/28/25, 9:59:23 AM	43 min 31 s
CONATRAR Chile-1	11/28/25, 9:42:05 AM	11/28/25, 11:56:26 AM	2 h 14 min 21 s
Gustavo Oliva Figueroa (Federación Red Apícola Nacional F.G.)	11/28/25, 9:47:24 AM	11/28/25, 11:33:35 AM	1 h 46 min 11 s